

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEWMEMORIES S.A

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los doce días del mes de abril del año dos mil diecinueve en la oficina principal de la empresa, ubicada en la calle Francisco de Paula Icaza Numero: 407 Intersección: General Córdova Edificio: El Alfil Piso: 10 Oficina: 2, siendo las 16 horas y treinta minutos; amparados bajo la disposición expresa contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías se reunieron los accionistas de la Compañía, señorita Ana María Velastegui Silva de nacionalidad ecuatoriana titular de seiscientas acciones y el señor Iván Francisco Garcés Chancay de nacionalidad ecuatoriana titular de doscientas acciones, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno de ellos, quienes representan el Capital Social de la Compañía y que les da derecho a sus titulares a un voto por cada participación; con el objeto de celebrar la presente Junta General de Accionistas que tiene el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO. - Aprobar El Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Flujo de Efectivo y El Estado de Cambio en el Patrimonio al cierre del ejercicio económico del año 2018.

En este estado, la señorita Ana María Velastegui Silva, presidenta de la Compañía, preside la Junta y actúa como secretario de la Junta el señor Iván Francisco Garcés Chancay. El señor secretario una vez posesionado, confirma el único motivo de la presente Junta General de Accionistas. El señor Iván Francisco Garcés Chancay, haciendo uso de la palabra señala que, con fecha del 8 de abril del 2019, la Representante Legal de la empresa Señorita Ana María Velastegui Silva presento su informe de actividades ejecutadas en el periodo del 21 de septiembre al 31 diciembre del año 2018, incluyendo los estados de situación financiera en base a los balances que la contadora de la compañía, C.P.A Karina Guagua presentó oportunamente. En este orden de cosas, la misma Señorita Ana María Velastegui Silva propone a la Junta General de Accionistas **APROBAR** en todos sus términos los estados financieros al cierre del ejercicio económico del año 2018, autorizando la presentación de dichos balances a los organismos respectivos y adjuntando copia de éstos en la presente acta para que formen parte integral de la misma. El Secretario de la Junta dispone, que respecto del tema tratado por la presidenta, esta Junta se pronuncie como corresponde. La Junta por unanimidad de los ochocientos votos concurrentes; resuelve **ACEPTAR LA APROBACIÓN** de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 de la compañía NEWMEMORIES S.A. No habiendo otro tema que tratar se concede de un receso para la elaboración de la presente Acta. Concluido el receso se da lectura del Acta elaborada, la que es aprobada por los concurrentes unánimemente y para constancia y; por mandato legal, la suscriben los asistentes a la presente Junta en unidad de acto.

Guayaquil, 12 de Abril del 2019.



Ana Velastegui Silva
Presidente



Iván Garcés Chancay
Secretario